



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Noviembre de 1978.

Expediente N° 5.210/78. - Ref. 001/78.

RES. N° 166/78.

VISTO:

Que se hace necesario establecer fechas, horarios y Tribunales Examinadores para recepcionar los exámenes correspondientes a las asignaturas con Dependencia Académica de este Departamento que se dictan en la Sede Regional Tartagal;

Que la Resolución N° 012/78 de este Departamento, establece con suma claridad el procedimiento a seguir en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° :Establecer las siguientes fechas, horarios y Tribunales Examinadores para la realización de los dos llamados del Turno Ordinario de Exámenes correspondientes a Diciembre de 1978 y que corresponden a las asignaturas con dependencia académica de este Departamento de Ciencias Exactas, y que se imparten para las diferentes carreras en la Sede Regional Tartagal:

| ASIGNATURA                                 | FECHA Y HORA         | TRIBUNAL EXAMINADOR  |
|--|----------------------|--|
| QUIMICA ORGANICA                           | 4 y 18/12/78 - 18,00 | Ing. Ernesto BORDON<br>Lic. José A. Espindola<br>Bioq. Fernando Lana |
| QUIMICA INORGANICA II                      | 4 y 15/12/78 - 19,30 | Lic. Roque Riggio<br>Bioq. Fernando Lana<br>Ing. Hugo Geronazzo      |
| PRACTICAS DE LABORATORIO Y QUIMICA GENERAL | 4 y 15/12/78 - 20,30 | Lic. Roque Riggio<br>Bioq. Fernando Lana<br>Ing. Hugo Geronazzo      |

